



TRIBUNAL ESTATAL  
DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
San Luis Potosí

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital, **siendo las 10:00 diez horas del 26 veintiséis de agosto del 2019 dos mil diecinueve**, reunidos en el Salón de Sesiones del Pleno, los Magistrados del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, Juan Ramiro Robledo Ruiz, en su carácter de Presidente; Ma. Eugenia Reyna Mascorro; Manuel Ignacio Varela Maldonado; Diego Amaro González y la Secretaria General de Acuerdos Laura del Castillo Martínez, se procede a la celebración de la **17ª Sesión de Pleno y 7ª** de carácter Extraordinaria a la que fueron citados, de conformidad con el artículo 19 fracción IV de la Ley Orgánica de este Tribunal, según el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

II.- Presentación de la excusa del Titular de la Sala Superior para su Calificación.

Una vez deliberados los puntos que nos ocupan, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Respecto al primer punto del orden del día, la Secretaria General después de tomar lista de asistencia, da constancia de la presencia de todos los miembros del Pleno y se declara por tanto que hay quórum legal para sesionar.

2.- Acto continuo se da cuenta al Pleno de un escrito presentado por el Magistrado Juan Ramiro Robledo Ruiz, Titular de la Sala Superior, en el que solicita se le excuse de conocer del Recurso de Apelación promovido por la autoridad demandada en el expediente **415/2018/2**, al que le correspondió el **Toca 47/2019SS**, por tener parentesco consanguíneo en línea directa con quien fuera Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado, que es autoridad demandada en dicho juicio y suscribió el acto impugnado.

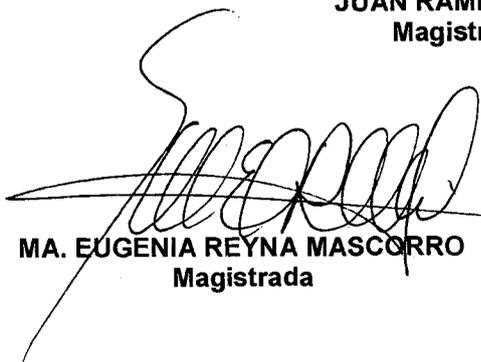
Una vez deliberado el punto que nos ocupa, se toma el siguiente **ACUERDO:**

En atención al contenido del escrito presentado por el Magistrado Titular de la Sala Superior de este Tribunal, mediante el cual expone los motivos y fundamentos legales que dan lugar a su excusa, este Pleno aprueba por mayoría este Pleno aprueba por mayoría, con la abstención del propio Magistrado solicitante y se instruye a la Secretaria General de Acuerdos para se convoque a la Magistrada Supernumeraria Heidy Yazbe Ruiz Alvarado, para que conozca del Recurso de mérito.

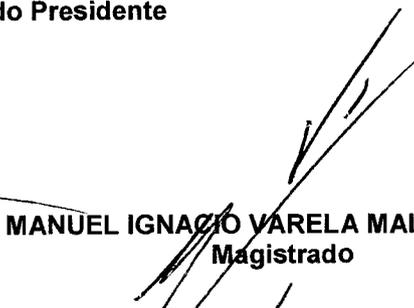
No habiendo más asuntos que tratar, con lo anterior se da por concluida la presente Sesión a las diez horas son veinte minutos del día 26 de agosto del dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta que firman los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí y Secretaria General de Acuerdos, que autoriza y da fe.



**JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ**  
Magistrado Presidente



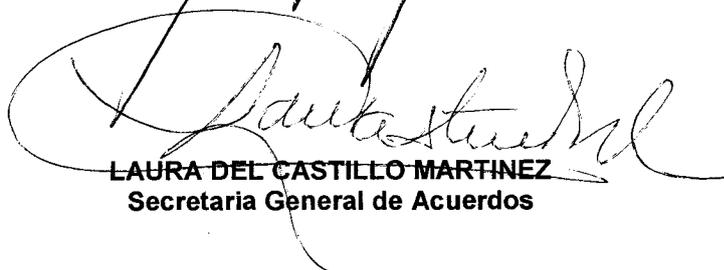
**MA. EUGENIA REYNA MASCORRO**  
Magistrada



**MANUEL IGNACIO VARELA MALDONADO**  
Magistrado



**DIEGO AMARO GONZALEZ**  
Magistrado



**LAURA DEL CASTILLO MARTINEZ**  
Secretaria General de Acuerdos